



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSORCIO DE RECURSOS SOCIOSANITARIOS Y ASISTENCIAS DE LAS ILLES BALEARS

9694

Trámite de información pública de proyecto de centro de día en la calle Sant Mateu, 4 de Palma, de acuerdo al artículo 8.4 del Decreto ley 1/2018, de 19 de enero, de medidas urgentes para la mejora y /o a la ampliación de la red de equipamientos públicos de usos educativos, sanitarios o sociales de la comunidad autónoma de les Illes Balears

En fecha 27 de setiembre de 2019 mediante Acuerdo de Consell de Govern se declaró el proyecto como inversión de interés autonómico (BOIB nº. 132 de 28 de septiembre de 2019) la construcción de un centro de día en la calle Sant Mateu, 4, de Palma.

El artículo 8 del Decreto ley 1/2018, de 19 de enero, **de mesures urgentes para la mejora y/o la ampliación de la red de equipamientos públicos de usos educativos, sanitarios o sociales de la comunidad autónoma de las illes Balears**, que hace referencia a actuaciones en equipamientos públicos de uso educativo, sanitario o social que tenga declaración de inversión de interés autonómico de las Illes Balears, dispone en su apartado 4 que corresponde al Consejo de Gobierno la autorización del proyecto a propuesta de la consejería competente, con el trámite previo de información pública en el plazo de 15 días naturales.

Por todo eso el proyecto queda a disposición de cualquier persona o entidad para su consulta en las oficinas del Consorcio en horario de 09:00 a 14:00 horas, por un plazo de 15 días naturales desde el día siguiente de la publicación en el BOIB.

Lugar: Plaza Atarazanas 4, entresuelo, Palma. 07012.

Palma, 2 de octubre de 2019

El gerente,

Juan Manuel Martínez Álvarez

